

REGLAMENTO “En ULatina, queremos contactarte”

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“En ULatina, queremos contactarte” es una promoción dirigida a prospectos de la Universidad Latina.

Los participantes deben completar la información enviada por medio de una encuesta digital antes del 21 de setiembre de 2018, bajo la condición de prospecto de primer ingreso en la Universidad Latina en el período establecido para la promoción y quedará participando en el sorteo de 3 tarjetas de regalo.

Se sortearán 3 Tarjetas de Regalo de BAC Credomatic, entre los participantes que completen la encuesta.

Para participar de la promoción, los interesados deben cumplir con los requerimientos indicados a continuación.

REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPAR:

Para participar, los interesados deben completar la encuesta digital como fecha máxima el 21 de setiembre de 2018.

Pueden participar todas aquellas personas, tanto nacionales como extranjeras residentes permanentes, que hayan recibido el correo electrónico con el link y contraseña de la encuesta. Todas estas personas previamente completaron un formulario de información donde mostraban su interés de estudiar una carrera Técnico, Bachillerato, Licenciatura o Posgrado en la Universidad Latina y que nunca hayan sido estudiantes de la Universidad.

SELECCIÓN DE GANADORES

Se elegirán 3 ganadores, donde los participantes debieron haber completado la encuesta, antes del 21 de setiembre de 2018.

Se sortearán 3 Tarjetas de regalo de BAC Credomatic con un monto de veinticinco mil colones cada una (₡25.000), entre los participantes.

La selección se hará a través del sistema de selección aleatoria de Microsoft Excel el día lunes 24 de setiembre de 2018, ante un representante del departamento de Mercadeo de la Universidad Latina.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Se otorgaran 3 Tarjetas de regalo de BAC Credomatic .

RESTRICCIONES:

- Pueden participar de la promoción únicamente los prospectos que reciban un correo electrónico por parte de la Universidad Latina con el link y contraseña de la encuesta y completen la misma
- No podrán participar colaboradores de Laureate Costa Rica, ni sus familiares en primera línea de consanguinidad, ni los funcionarios de las agencias de publicidad, agencias digitales, y agencias de relaciones públicas.

- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.
- El prospecto deberá actualizar sus datos antes del 21 de setiembre de 2018.

RECLAMO - BENEFICIO

- La Universidad Latina contactará a los ganadores por medio de un correo electrónico y se publicará en el sitio web, el miércoles 26 de setiembre de 2018.
- Los prospectos ganadores deberán firmar un documento de aceptación de las TARJETAS DE REGALO.
- Cualquier asunto que se relacione con la presente promoción o plan y que no esté previsto en el presente reglamento, será resuelto por la Universidad Latina de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativa aplicable en la República de Costa Rica.
- La promoción *"En ULatina, queremos contactarte"* se rige por este reglamento. Al participar, el prospecto acepta expresamente las condiciones aquí indicadas.
- El reglamento estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en el sitio web de Universidad Latina de Costa Rica.
- La Universidad Latina se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios, bastará su publicación en la página web de la Universidad Latina www.ulatina.ac.cr